



## CIRCULAR 4C1 /Nº: 333

En virtud a la necesidad de mantener activa y actualizada su estrategia, la Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas de la D.S.S.Ñ. a través del Depto. de Formación y Capacitación, tiene a bien informar la realización del programa:


### DIPLOMADO EN ENFERMERIA ONCOLOGICA DEL ADULTO

<b>Fecha actual</b>	: 24-04-2026 11:51:39 am
<b>Establecimiento organizador</b>	: Chillán
<b>Tipo de actividad</b>	: PROGRAMA DE INICIATIVA MINISTERIAL (PIM)
<b>Duración del Programa</b>	: 200 Horas Pedagógicas equivalentes a 150 Horas Cronológicas.
<b>Código SIRH</b>	: 151
<b>Nivel de Participación</b>	: El programa integra la participación exclusiva de Profesionales,
<b>Perfil del participante</b>	: Enfermeras y Enfermeros que trabajen en áreas de oncología de Hospital Clínico Herminda Martin y Hospital San Carlos Dr. Benicio Arzola Medina
<b>Nº de Cupos</b>	: 1
<b>Objetivo Pedagógico General</b>	: Capacitar a profesionales enfermeras y enfermeros que trabajen en áreas de oncología de establecimientos de la red del servicio de salud de Ñuble, en oncología, clínica del adulto, enfocándose en intervenciones que se realizan en promoción, prevención, sospecha, tamizaje, diagnóstico, tratamiento y seguimiento, con el fin de fortalecer las competencias y habilidades para alcanzar altos estándares de calidad en los tratamientos adultos.
<b>Resultado Pedagógico</b>	: Capacitar en conceptos básicos del cáncer, epidemiología, definición, diagnóstico, tratamiento y políticas públicas relacionadas a la enfermedad, dar a conocer las intervenciones que se realizan en promoción, prevención, sospecha, tamizaje, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del paciente oncológico adulto. aplicar elementos que permitan realizar adecuadamente el proceso de atención desde la mirada de la gestión del cuidado a las personas con enfermedad oncológica en todas sus etapas. evaluar y diseñar planes para un óptimo acompañamiento al usuario oncológico adulto en el tránsito por etapas de la red asistencial que corresponda. orientar como elemento central y transversal para la toma de decisiones en la atención de enfermería oncológica la evidencia científica.
<b>Fecha de inicio</b>	: Al día 11-05-2026

<b>Fecha de término</b>	: Al día 12-07-2026
<b>Modalidad del programa</b>	: ONLINE
<b>Contenidos</b>	: M1: ONCOLOGÍA BÁSICA Y ONCOGÉNESIS → 25 H M2: EPIDEMIOLOGÍA DEL CÁNCER → 20 H M3: SISTEMA DE SALUD Y REDES DE ATENCIÓN → 20 H M4: SOSPECHA Y PROCESOS DIAGNÓSTICOS → 30 H M5: ATENCIÓN DURANTE TRATAMIENTO ONCOLÓGICO → 40 H M6: ACOMPAÑAMIENTO A USUARIOS ONCOLÓGICOS → 35 H M7: CUIDADOS PALIATIVOS Y FIN DE VIDA → 30 H M8: EVALUACIÓN FINAL INTEGRADORA → 10 H
<b>Sistema de Evaluación</b>	<p><b>Evaluación de Satisfacción</b> Mediante encuesta de satisfacción al término del programa.</p> <p><b>Evaluación de Aprendizaje</b> Medición a efectuar mediante Evaluación teórica: equivalente al 5% de la nota final y Evaluación Práctica: equivalente al 5% de la nota final.</p> <p><b>Evaluación de Aplicabilidad</b> La Sección Capacitación Y Desarrollo, con fines de análisis y mejora, podrá efectuar, una vez finalizado el programa, Evaluación de transferencia de los aprendizajes efectivamente aplicados en el puesto de trabajo.</p>
<b>Certificación</b>	: El programa será certificado por: SYNERGY LINKS
<b>Postulación</b>	: A través de solicitud de postulación en “el Sistema Integral de la Gestión de la Capacitación sigcap”, autorizada por la jefatura directa y Director/a del establecimiento.
<b>Plazo de Inscripción</b>	: Al día 03-05-2026
<b>Resultados de Selección</b>	: Al día 05-05-2026
<b>Coordinación general</b>	: Coordinación académica : Srta. Katherine Gacitúa Canales, Jefa de Departamento, Procesos Oncológicos, correo electrónico: katherine.gacitua@redsalud.gob.cl Coordinación General: Ana María Rosemberg Espinoza, Profesional Asesora Sección Capacitación y Desarrollo, correo electrónico: anamaria.rosemberg@redsalud.gob.cl El personal confirmado, deberá justificar su ausentismo según procedimiento vigente y en caso de deserción o reprobación, la institución efectuará cobro del monto total invertido por participante La entrega de certificados, se canalizará a través de los encargados y/o facilitadores de capacitación de cada establecimiento.
<b>Consideraciones generales</b>	: - El personal confirmado y no participante, deberá justificar su ausentismo según procedimientos vigentes. Y en caso de deserción o reprobación, la institución efectuará cobro del monto total invertido por participante. - La entrega de certificados, se canalizará a través de los encargados y/o facilitadores de Capacitación de cada establecimiento.

**Consideraciones específicas** : Requisitos de postulación : Certificado firmado por el jefe de servicio donde especifique las funciones asociadas a la atención oncológica Relación de Servicio ( Al menos 2 años de antigüedad, calidad contrata o titular) Certificado RRHH, que indique estar calificado en lista 1 y no estar afecto de inhabilidades, medidas disciplinarias , investigación sumaria. Carta de motivación personal formato libre. Recepción de antecedentes a : correo electrónico, [anamaria.roseberg@redsalud.gob.cl](mailto:anamaria.roseberg@redsalud.gob.cl), hasta el día 05 de mayo del año 2026, a las 15 hrs.

Saluda Atentamente a Usted:



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text: "SERVICIO DE SALUD NUBLE" at the top, "JEFA DEPTO. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN" in the center, and "SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SALUD DE LAS REGIONES" at the bottom. The signature is written over the stamp and the text "Laura Bahamondez Sáez" and "Jefa Depto. Formación y Capacitación" is printed below it.